

LA TRADICION

DIOS, PATRIA, REY, FUEROS.

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

Año VI

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

TORTOSA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Trimestre. 1'00
Un año. 4'00

Sábado 30 de Diciembre de 1916

Taulés Velles, Círculo Tradicionalista

Núm. 291

Nadal del Pobre de 1916

Lista de donantes

(Conclusión)

Pesetas

Suma anterior	372:50
Sras. Hermanas de Wenzel	3
D. T. C. Z.	3
Rdo. D. Manuel Rius	3
Sra. Viuda de Anguera	3
D. Rufó Franquet	3
» José R. Franquet	3
» Luis de Cruells (padre)	9
» Agustín Llasat	3
» Luis de Cruells (hijo)	3
D.ª María F.	3
D. B. B.	12
» Gerardo Vergés	3
» José Delsors	3
» Antonio Cerveto	3
» Arturo Matheu	3
» Juan Segarra	5
» José Bernis	2
» Manuel Estrany	3
» Ramón Vergés	3
Rdo. D. Luis Alcoverro	12
» José M.ª Bertrán	3
D. Vicente Peralta	3
» Samuel Fábregat	6
» Juan Gamundi	3
Una Margarita (C. A.)	3
D. Juan Mangrané	15
D.ª Josefa Ballester	6
D. Ricardo Domingo	3
» Fernando Pallarés (hijo)	6
» Joaquín Alemany	5
Una amiga de los pobres	1
D. Augusto Arraut	6
» Francisco Alguero	3
» José M.ª de Montagut	6
» Rafael de Salvador	1
Colegio de San José	6
D. Joaquín Tallada	3
» Bernardo Vergés	3
» Ignacio Raga	3
Rdo. D. Juan Sol	1
Sra. Vda. de Roher	3
D. Joaquín Angela	3
» Jacé Anguix	3
Rdo. D. Salvador Rey	2
D.ª Amparo Ballester	6
D. Esteban Lamotte	3
Rdo. D. Juan Bta. Beltrán	3
D. Fernando Pallarés (padre)	10
D.ª Isabel Grego	6
Rdo. D. José Bellés	1
D.ª Josefa Gassol	10
D. Juan Lamotte	5
» Damián Piñol	2
Rdo. D. Julián Ferré	2
Un donativo (A. C.)	1
Rdo. D. A. B.	1
D. F. B.	1
» Joaquín Homedes	3
D.ª Josefa Albasa	6
D. José Canicio	3
Sra. Viuda de J. Alguero	1
Un veterano que tuvo en sus brazos al Caudillo	1
D. Víctor J. Olea	6
» Manuel de Salvador	3
Por la Caridad (T. B.)	2
D. Francisco Zamora	2
Por los pobres (A. D.)	3
D. José Ballester	15
» Juan Bertomeu	3
Sra. Viuda de Climent	9
D. José Bau	15
Un sacerdote (E. S.)	2
X. (del Requeté)	6
C. M. de F.	3
Rdo. D. Joaquín Rodríguez	15
D. Miquel Subirats	2
Sra. Erminia Villar	3

Unos Requetés (de X)	12
D. Manuel Llasat	3
» A. de Ll.	6
Rdo. D. Joaquín Escorihuela	3
D. José de Wenzel	3
» J. Domingo Grego	3
» Francisco Calbet (padre)	4
» Francisco Roig Navaró	5
D.ª Serafina Espada	3
D. José Pedrola	3
» José Albacar	3
Sra. Viuda de Margenat	10
Sres. Alguero y Baiges	2
D.ª Asunción de Salvador	3
Excmo. Sr. Marqués de Bellet	10
Srta. María Oliveres	1
Rdas. Madres Teresianas	5
D. Francisco Queralt	6
» Francisco Bertomeu	5
» Ramón Llasat	5
» José Granell	3
Rdo. D. Domingo Audí	6
D. Joaquín Ferrer	3
D.ª Adela de Descallart	3
D. Luis Canivell	3
» E. S. R.	3
» Ramón González	3
» Francisco Olea	3
» J. L.	2
» José M.ª Llopis	6
D.ª María Carreras	5
D. Diego de León	5
» Juan Durán	3
Sra. Viuda de Rafael Benito	3
D. Ramón Sabaté	3
» Manuel Sabaté	3
» Juan Bta. Foguet	3
Rdo. D. Pedro Arenós	3
Srta. Elvira Valbuena	1
D. Andrés Celma	1
Srta. Rosa M.ª Ascot	3
D. D. S.	2
» Juan Cavé	3
Srta. Cinta Espuny	1
D. M. R.	1
» J. B.	1
D. José Lupi (en lugar de 3, como se dijo equivocadamente, son 5; añadimos las)	2

881:50

El año pasado se recaudó 780 pesetas y se repartieron 268 bonos; este año el aumento tanto en dinero como en bonos ha sido altamente satisfactorio para la Comisión organizadora, pues como por la suma arriba indicada puede verse, la colecta ha aumentado en más de cien pesetas respecto a la del anterior año, y los bonos repartidos ascienden a 294; lo que prueba la buena acogida que ha tenido en nuestra ciudad la institución de la benéfica fiesta del «Nadal del Pobre» y demuestra palmariajente la fuerte raigambre que el sentimiento caritativo tiene en el bondadoso corazón de los tortosinos.

El Requeté Jaimista, en nombre de todos los pobres favorecidos, dá las gracias más expresivas a los señores donantes y eleva sus plegarias al Todopoderoso para que les conserve la salud y les dé muchos años de vida para emplearlos en obras meritorias ante Dios y ante la Sociedad.

Al mismo tiempo les invita a la velada literaria que en honor de los mismos donantes se celebrará en el teatro Baleario de esta ciudad, mañana, domingo, cuyo programa insertamos en otra página de este número, y que al tiempo de leer estas líneas se habrá ya repartido a domicilio.

LA COMISION.

ACCION JAIMISTA LA INAUGURACION del Centro Jaimista del Jesús

Día de gloria, día de triunfo resultó ser el domingo último para los leales jaimistas tortosinos.

La infatigable labor que nuestros conspicuos vienen realizando desde un tiempo a esta parte va cristalizando en hechos prácticos de inmensa trascendencia y que marcan cada uno de ellos una nueva era de resurgimiento moral y material en nuestra ciudad y un intenso esperanzamiento de victoria para los redentores ideales de nuestra Comunidad.

Los jaimistas del Jesús hánse portado como buenos, debido a sus entusiasmos siempre crecientes, y el ansia continua y progresiva que de despeñar a la tiranía entronizada hoy en Tortosa siente nuestro pueblo, hace que los leales del Jesús sientan revivir en su corazón los ideales salvadores de Dios, Patria y Rey.

Por la mañana del último domingo, alegres pasacalles anunciaban a los vecinos del Jesús el grandioso acontecimiento que en el mencionado arrabal iba a desarrollarse.

A las siete y media celebróse en la iglesia parroquial la misa de Comunión general previamente anunciada, a la que asistieron, recibiendo el Pan de los Angeles, más de trescientos jaimistas y numerosas margaritas.

Después de la misa, la comitiva recorrió las principales calles del Jesús, presidida por el banderín del Requeté de Tortosa, al son de alegres pasodobles ejecutados por una banda de música contratada para el acto.

Una vez la comitiva hubo llegado al local del nuevo Círculo, el Dr. Ferrer salió al balcón y dirigió breves palabras a la multitud estacionada en la calle, dando las gracias al vecindario del Jesús en nombre del R. Don Jaime por los entusiasmos demostrados en pro de la Santa Causa.

La muchedumbre vitoreó frenéticamente al R.

La bandera del nuevo Círculo ondeó juntamente con el banderín de nuestro Requeté,

durante todo el día, en los balcones del nuevo Círculo.

A las cuatro de la tarde se celebró el grandioso mitin.

El espacioso Salón del nuevo Círculo estaba repleto de correligionarios ávidos de escuchar la cálida palabra de los oradores; el recinto resultaba incapaz para la concurrencia que allí se congregó; las escaleras y hasta la misma calle hallábanse materialmente ocupadas por asalto; tal era el entusiasmo que reinaba en el Jesús, entusiasmo acrecentado, si cabe, por la misma tiranía marcelinera que, babeando coraje por el éxito de la fiesta, había echado a volar especies terroríficas que causaron honda risa entre los leales jaimistas.

Usó de la palabra en primer lugar el entusiasta joven del Jesús Sr. Queral, haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba, animando con vehementes palabras a los leales jesuenses a proseguir valientemente la obra redentora de nuestra Tortosa pisoteada, burlada y maltratada por políticos aventureros sin conciencia que quieren vender nuestra sangre al oro aljado.

Otro joven, el Sr. García, leyó un hermoso discurso alusivo al acto. Tanto el Sr. Queral como el Sr. García arrancaron de la concurrencia nutridísimos aplausos.

Un entusiasta requeté tortosino, con su palabra fogosa y fácil electrizó al auditorio durante su bella peroración salpicada de grandilocuentes párrafos patrióticos.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Llasat, abandonado de nuestro invicto Requeté, quien con galana frase expuso la labor a realizar por las huestes jaimistas en nuestra comarca y los medios conducentes a la realización de nuestro ideal glorioso de Dios, Patria y Rey.

En último lugar habló el Dr. Ferrer, que, después de exponer lo que debe ser un Centro Jaimista, fustigó a esos modernos redentores del obrero que, prometiéndole siempre re-

dención, le azotan continuamente con tributos y mas tributos hasta no dejarle ni libertad para trabajar, impidiéndole ganar el pan que ha de arrancarse de la boca para satisfacer las gabelas que esos tiranos de la libertad le imponen.

Ved sino—dice—lo que sucede en Tortosa; ese aventurero sin conciencia nos prometía *fora pagos* y hoy a repartos y más repartos, no da reposo al bolsillo del pueblo; pero al pueblo no se le engaña, con el pueblo no se juega, el pueblo es el soberano, y si esos *ladres* quieren hacer fuerza al pueblo para que pague *ilegalidades*—vengan o no aprobadas—, entonces el pueblo ha de sacudir su indolencia, y levantarse como un sólo hombre contra los tiranos que tratan de reducirlo a la esclavitud.

Hay que ir pensando en la manera de defenderse contra tanto *forastero* como quiere vivir con el sudor y el trabajo del pueblo tortosino, y cuando nuestras voces sean impotentes para contrarrestar la voracidad de tanto foragido, es necesario que por nosotros hablen nuestras escopetas.

Saludó después a la mejor jaimista, a la entusiasta margarita, que es la que con su solicitud, cariño y constancia ha de ser el factor principal del triunfo de nuestra bandera.

(Frenéticos aplausos interrumpieron varias veces la peroración de nuestro querido amigo Dr. Ferrer.)

El mitin terminó a las cinco y media de la tarde.

Los jaimistas del Jesús acompañaron a sus correligionarios, que regresaron a Tortosa, hasta las afueras del mencionado arrabal entre vitores, aplausos y vivas a Don Jaime.

Al llegar a Tortosa, el Requeté, formado en columna con su banderín al frente, pasó su marcialidad a los sones del cornetín del mismo, por las calles Puente de Piedra, Rosa y Taulés Velles, siendo objeto de admiración y entusiasmo.

En suma; un día de gloria, jornada de triunfo que esperamos repetir cuanto antes.

¡Jaimistas del Jesús! nuestra enhorabuena.

¡Jaimistas de la comarca tortosina! ¡Adelante! ¡Viva Don Jaime!! ¡Abajo los tiranos!!!

Después de leído este ejemplar dese a quienes puedan leerlo con provecho.

El caso Lobera-Domingo

: Baja humillación de Marcelino :

Su acción funesta en la política

El telégrafo llevó hasta nosotros la noticia de que un pundonoroso militar, el comandante de artillería D. Cándido Lobera, habla emplazado a Marcelino Domingo en el terreno del honor (?) para que respondiera de una insidiosa especie contenida en el diario «La Lucha», de Barcelona, y que dicho señor consideró injuriosa para su honor.

Conocemos los procedimientos que sigue Marcelino Domingo con todo lo divino y humano; sabemos las torcidas interpretaciones que a este asunto ha dado «El Pueblo», cuyo resultado fué el telegrama que enviaron unos cuantos ilusos a su diputado alentándole por que no decayera su ánimo ante la imperiosa y contundente reparación que para su honor ultrajado demandaba el Sr. Lobera, y los groseros insultos dirigidos por la grey marcelinera a dicho señor; y nosotros, ante el deseo de ilustrar rectamente a la opinión pública en este asunto, nos hemos procurado «El Telegrama del Rif» del 10 de los corrientes, único periódico que, por su interés directo, publica las cartas que se cruzaron entre los señores representantes del Sr. Lobera y Marcelino Domingo. Integras, sin quitar punto ni coma, las transcribimos sinceramente, sin apasionamientos. Juzguen de su contenido nuestros lectores:

«Sr. D. Cándido Lobera.

Terminada la gestión que en su nombre teníamos entablada cerca de D. Marcelino Domingo, nos complacemos en remitirle las adjuntas cartas que a ella se refieren, a fin de que las utilice como consideré más conveniente.

Se repiten de usted afectísimos a. y c., *El marqués de Guad el Jelú*; *A. G. Otermín*.

6 de Diciembre de 1916.

Sr. D. Marcelino Domingo.

Muy señor nuestro: Designados por el comandante de Artillería D. Cándido Lobera para demandar a usted explicaciones acerca del contenido del artículo «Más héroes de industria», de que usted es autor, en lo que a nuestro representado concretamente afecta, le rogamos que, en un plazo tan perentorio como el que la índole del asunto requiere, se sirva designar dos señores para que se entrevisten con nosotros.

Con este motivo se ofrecen de usted afmos. ss. ss. q. b. s. m., *Angel García Otermín*; *El marqués de Guad el Jelú*.

4 de Diciembre de 1916.

Sres. D. Angel G. Otermín y marqués de Guad el Jelú.

Muy señores míos: Ayer, a las diez de la noche, me entregaron la carta en la que ustedes

me notifican la representación de D. Cándido Lobera y piden nombre yo otras dos personas que a su vez me representen cerca de ustedes.

Si yo creyera que en algún caso fuera procedente el duelo, no sería seguramente en este caso concreto de ahí. Me explicaré.

En «La Lucha», de Barcelona, del 26 del pasado mes, aparece el artículo suscrito por mí y que hace referencia al señor Lobera. En él se dice que don Cándido Lobera recibió en acciones una determinada cantidad para facilitar la cesión de minas. Se dice en el mismo artículo que el Sr. Lobera es propietario en Melilla. Nada más.

¿Constituye ello una ofensa? Si lo es, será seguramente porque se juzga la especie calumniosa. En este caso yo me remito por completo a los tribunales de justicia. A ellos puede entregarme el Sr. Lobera. Advirtiéndome que, para llegar a la depuración completa de mis afirmaciones, yo he de prescindir de mi condición de diputado, pidiendo, exigiendo al Congreso, cuando llegue el momento, la concesión del suplicatorio correspondiente.

Llevada esta cuestión al terreno que propone el Sr. Lobera, en él habría de quedar liquidada. Y yo no me avengo a ello. Y no me avengo porque estas revelaciones son el principio de una campaña: de una campaña que ha de seguir, por mi parte, en la Prensa y en el Parlamento. Ponerle hoy voluntariamente un límite sería desertar un deber. Ni quiero ni puedo.

Siendo éste el camino que me propongo seguir, queda de ustedes affmo. S. S.—*Marcelino Domingo*.

5 de Diciembre de 1916.

Sr. D. Marcelino Domingo Sanjuán.

Muy señor nuestro: Tampoco nosotros podemos ni queremos dar por terminada nuestra misión con la carta que se ha servido dirigirnos. Sería desertar de nuestro deber.

Usted ha acusado al Sr. Lobera de que, «para romper los obstáculos que se oponían a los propósitos de los hermanos Navarrete, tuvieron éstos que regalarle acciones por valor de 30.000 duros».

No dice usted en el artículo de prensa que motiva nuestra intervención nada más acerca de este punto; pero en su carta lo ilustra, aclarando que fué para facilitar la cesión de unas minas.

El hecho es absolutamente falso. Documental, *notarialmente*, podemos demostrar a usted que carece de toda exactitud. Basta a esa finalidad ad-

vertir que fué el Sr. Lobera el que aportó la denuncia de la mina y que la sociedad constituida adoptó la forma de *civil* particular. Pero, aún cuando fuera el hecho cierto,—lo que con indignación rechazamos,—tampoco nuestro representado podría ejercitar la querrela de calumnia con que usted estoicamente le brinda.

Ausente el Sr. Lobera de toda investidura oficial, incluso de la que como militar le correspondía, por hallarse en situación de supernumerario sin sueldo, si hubiera procedido con la indelicadeza que usted le atribuye,—supuesto incompatible con la austeridad de conducta de nuestro representado en todos los órdenes de su vida,—no habría cometido delito alguno; de suerte que mal podía imputar a usted una calumnia.

En lo expuesto no hay que ventilar más que una injuria, lo mismo en sentido legal que en el social, que es el que a nosotros nos interesa.

El Sr. Lobera, que conoce lo suficientemente las leyes, si hubiera creído que debía deducir contra usted una querrela por injuria, lo hubiera hecho; lo que hay es que su exquisito pundonor le ha impedido como caballero acudir a ese terreno. De haberlo intentado, la ineficacia, además, del procedimiento se hubiera puesto de manifiesto.

Cierto que usted, con admirable generosidad, se ofrece a prescindir de su condición de diputado; pero como el dejar o no expedir la acción judicial no es cosa que dependa de usted, sino de la soberana voluntad del Cuerpo Colegislador de que forma parte, y el criterio imperante en la materia es conocido, nos permitimos creer que a menos que usted llegara al sacrificio de renunciar al acta, resultaría estéril ese rasgo de supremo civismo.

Todavía en el artículo periodístico de que usted es autor se permite afirmar contra toda verdad que el Sr. Lobera es empresario de teatros y que es propietario en Melilla, cosa ésta rigurosamente cierta.

Ninguna de ambas aseveraciones implicaría sombra de agravio si no fuera porque cierra usted el capítulo de sus cargos diciendo que le cansa y avergüenza escribir nombres de personas entre las cuales el señor Lobera está incluido, y si todo el trabajo que usted firma no apareciese con el subtítulo «Más héroes de industria», circunloquio que envuelve un concepto infamante para los aludidos.

Para dar, pues, por conclusa nuestra gestión, necesitamos que usted de una manera categórica nos asegure que no está dispuesto a acudir al terreno a que un hombre de honor le llama.

Y como no nos es dable demorar más la solución definitiva de este asunto, invitamos a usted a que piense en la razón que nos asiste y le requerimos para que antes de que expire el día de hoy se sirva designar dos señores con quienes podamos entrevistarnos para ultimarlo

como la honorabilidad de nuestro representado demanda.

Con este motivo y lamentando que por haber usted iniciado con nosotros un diálogo que, según práctica usual, deberíamos haber tenido exclusivamente con sus representantes, nos hayamos visto constreñidos a escribir a usted con tanta prolijidad, se repiten suyos afectísimos ss. ss., *Angel García Otermín*; *El marqués de Guad el Jelú*.

6 de Diciembre de 1916.

Sres. D. Angel G. Otermín y Marqués de Guad el Jelú.

Muy señores míos: Recibo la suya, agradeciéndoles la prolijidad con que en ella se produce. Al hacerlo así, colócan el hecho en su verdadero terreno: en el de una discusión que sirve para confirmar o ratificar lo expuesto públicamente por mí.

El Sr. Lobera es periodista, y yo hubiese propuesto, desde un principio, que en la Prensa se hubiera levantado debate, seguro de que yo no habría demorado la rectificación si la prueba del Sr. Lobera hubiera sido más sólida que la mía. Indicaba, y sigo indicando ahora, el camino de los Tribunales por si estaba en la decisión del señor Lobera dar mayor autoridad a la depuración del hecho. Ni en la Prensa ni en el Juzgado tendría yo que retirar injuria alguna porque ésta no aparece en el artículo ni estuvo jamás en mi ánimo. Mi propósito estaba únicamente en el esclarecimiento de este hecho y de sus análogos. Y es este propósito tan firme, que está en mi voluntad evitarle entorpecimientos o desvíos; de tal manera, que si en lo que constituye materia de mi artículo hay palabras que puede el Sr. Lobera considerar como ofensa o como injuria, pueden considerarse definitivamente retiradas.

Y nada más. Me remito por completo a los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conociendo esto, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio no cerrará el camino con su negativa. Las revelaciones por las que el Sr. Lobera se siente ofendido no se borran sino discutiéndolas.

A discutir las le invito, señalándole los dos únicos procedimientos a que yo creo debe someterse todo hombre de honor. Los dos únicos procedimientos a que yo, desde el principio y desde siempre, estoy dispuesto a sostenerme y a entregarme. Suyo s. s., *Marcelino Domingo*.

6 de Diciembre de 1916.

Los actos privados que han trascendido por mi significación personal y mi carácter de Director-propietario de «El Telegrama del Rif» están sujetos a la apreciación o crítica que en el orden social merezcan y no me importa que los hasta ahora realizados o en lo futuro realice se comenten en esta o en la otra forma.

Si interesa a mi decoro y delicadeza de caballero que, a pretexto de esa crítica, perfectamente legítima, porque, en suma,

no es más que una apreciación subjetiva de mi actuación, no se me llegue a ofender y a injuriar. Por ello, al leer el artículo de referencia, me apresuré a entablar la cuestión en el terreno que a caballero cumple.

Y como el Sr. Domingo, de un modo categórico, retira definitivamente las palabras que yo pudiera considerar como ofensa o injuria, sólo me resta expresar mi profunda gratitud a los dos queridos amigos a quienes confié la delicada gestión que dan por terminada.

Cándido Lobera.

Hasta aquí las cartas; ahora permítasenos un comentario.

Siempre, en todos los actos de nuestra vida, nos inspira un puro sentimiento religioso; quiere ello decir que no participamos de las ideas que llevan a resolver las cuestiones en un terreno que friamente, premeditadamente, con las armas en la mano, se arrebató al mundo una vida que sólo pertenece a Dios.

Esta aclaración nos importa hacerla para evitar falsas interpretaciones y negar posibilidad a campañas tendenciosas de nuestros detractores adversarios.

Al hacerlo así, desechando un medio de solucionar personales agravios, no tratamos de ofrecer ésta o aquella fórmula que limpie de manchas un honor villanamente ultrajado; para ello no estamos llamados a ejercer de jueces en semejante asunto y si sólo de meros cronistas para los efectos de información.

Harto expedito han dejado el camino para una solución, por el único medio legal, a nuestro juicio, los dignos representantes del Sr. Lobera al apuntar la renuncia del acta para ponerse por entero a disposición de los Tribunales de Justicia, únicos que legalmente pueden dirimir estas contiendas.

Marcelino Domingo ha dado la callada por respuesta, y esta negativa es la mayor diatriba y la más solemne confesión de su impudicia en las insidiosas afirmaciones de su artículo que han suscitado esta cuestión.

Si documentalmente, como decía él, podía probar sus acusaciones, ¿por qué no acepta el sacrificio de un acta en aras de su honor para, ante los Tribunales de Justicia, poder reiterar su acusación contra quien creía culpable?

Le ha parecido más prudente y más con arreglo a su conciencia decir en carta, en que estampa su firma, que retira de su artículo todo aquello que pueda el Sr. Lobera considerar injurioso para su honor. En este caso el Sr. Lobera, a pesar de recibir la más categórica satisfacción, puede, encarándose con Marcelino Domingo y repitiendo palabras de Romanones, decirle: «Satisfecho con su retractación, pero lo siento por usted, Sr. Domingo», porque, puede haber nada más humillante, más bajo, más rastrero que escudarse en la inmunidad parlamentaria para chapotear en el fango de las más repugnantes inmundicias y las ma-

vores inmorales el nombre de respetabilísimas personas para retractarse de todo ello cuando de manera contundente se requiere una reparación personal?

Marcelino Domingo no renuncia al acta de diputado porque él mejor que nadie sabe la miserable infamia de su impúdica acusación; porque de no ser así, ¿qué mayor timbre de gloria para él que, adoptando una actitud espartana, se despojara de la túnica del legislador para comparecer ante los supremos jueces y mantener con energía y honrada convicción el formidable «Yo acuso»?

Pero Marcelino Domingo, que hizo su ascensión al tablado político empujado por una masa integrada por ignorantes en una parte y por personas de buena fe en otra, formada al calor asfixiante de una campaña de difamación y de calumnia que constituye el mayor baldón y ludibrio de toda historia política, no puede variar de conducta, porque él, el más insignificante entre todos los políticos que forman el montón anónimo; él, que no vale apenas lo que se destaca del suelo, haciendo honor a la verdad y a la lógica, pasaría de todos inadvertido, y esa legión de ególatras que inconscientemente le adulan y que en sus estridencias parécenle avizorar el camino de su redención, acaso anticipándose a los hechos que indefectiblemente han de suceder, se revolvieran airados y en su diestra las disciplinas, imitando al Gran Maestro, arrojaran al impúdico mercader de esta ciudad, que ha sido hasta ahora el templo de la fraternidad, de la paz, de la concordia, de la hospitalidad.

La vida política de ese mercachifre de la credulidad popular ha sido siempre un tejido de infamias y de mentiras, ha sido y es una sangrienta paradoja, porque no ha pronunciado un discurso en trinquetes o teatros que no haya manoseado el tema de la cultura y de la instrucción, cuando él precisamente es el más interesado en que continúe el estado de ignorancia y de abyección; ¿cómo no! ¿Acaso si el pueblo tuviera el grado de cultura necesario podría él medrar siguiendo esas infamantes campañas? ¡no! porque entonces los obreros sabrían distinguir entre una campaña con miras bastardas, y el hecho de que, un mal llamado español, un hijo espúreo de la patria, ponga vil precio a la dignidad y a la independencia nacional por unos miles de francos.

Si el pueblo tuviera cultura, ilustración, tendría dignidad de sus derechos y conciencia de sus deberes y no pasaría entonces, como pasa ahora, por la más sangrienta de las burlas, porque pediría estrecha cuenta a Marcelino y demás gerifaltes socialistas de los beneficios que en hiperbólicas oraciones ofrecieran a las cautas gentes; y hoy no veríamos como ruinosamente se desmorona la ciudad de nuestros amores; no veríamos las calles convertidas en inmundos barrizales, la higiene pública al borde de un abismo, sin una

red de cloacas, sin agua, roñosas, sucias.

Si el pueblo tuviera cultura, no toleraría que tras las infames campañas acusando de latrocinios las gestiones de todo aquel que estorbara sus maquiavélicos planes, se entronizaran la ineptitud, la vesanía y la venalidad, llevando el despilfarro y la ruina a las arcas municipales; no toleraríamos que se sentaran una hora más en aquellos escaños, los que han clavado la palma del martirio en la frente de los beneméritos maestros y de los sufridos empleados; los que han confeccionado los repartos más ilegales y escandalosos, y los que son llamados a comparecer ante la Delegación de Hacienda para responder de la inversión de 37.000 y pico de pesetas. ¡No!, no lo toleraría el pueblo, si tuviera cultura, si tuviera ilustración.

Es preciso, pues, que aquellas personas de buena fe, a que aludía al principio, que han visto ya claro en la tragedia marcelinera, ilustren, convengan a los pobres fanáticos que la necesidad del trabajo por la vida no les ha permitido el goce de los frutos de la educación, para que acabe por siempre esa bochornosa situación que mancha las brillantes páginas de la historia tortosina.

Este es el fruto de varios años de dominación marcelinera; ¿cómo nos había de extrañar a nosotros que vertiera una infamia, una injuria más contra el pundonoroso militar señor Lobera? Marcelino, ni puede ni quiere rectificar su conducta; pescó en las aguas turbias de la revuelta callejera, y la placidez y la diafanidad descubrirían los instintos perversos que se esconden bajo su huesudo y raquítico cuerpo.

Nerón pasó a la Historia, arrastrando la cadena de los más sanguinarios crímenes: Marcelino llevará un cortejo de perversión, de inmorales, de abyección.

M. DE LANTENANC.

Desde Fatarella

Conmovedor y solemne en extremo resultó el acto de colocar en el testero principal del salón de actos del Centro Católico de Fatarella el hermoso cuadro, adquirido por suscripción popular, de nuestro amado Caudillo D. Jaime de Borbón.

A los acordes de la Marcha de Don Carlos penetró en el citado Centro el abanderado del mismo y portador del magnífico retrato, el joven Andrés Gironés Balsebre, acompañado del ilustrado artista que regaló el marco, D. Ramón Pascual, varios individuos de la Junta directiva, cuatro concejales de nuestra mayoría del municipio y una gran multitud de amigos y correligionarios.

Entre atronadores aplausos se colocó el magnífico cuadro en el sitio más visible del gran salón y seguidamente un entusiasta jaimista pronunció breves palabras de salutación al R. y de adhesión a su Augusta Persona, ofreciéndole gusto a nuestras vidas y haciendas para la salvación de la Patria y

reivindicación de los derechos de nuestra Familia R., haciendo fervientes votos para que cuando la paz que parece alborear sea segura, podamos tener la inmensa alegría de ver realizarse un Augusto matrimonio.

Felicité a los invencibles Imperios Centrales por haber iniciado y ofrecido la paz a sus enemigos irreconciliables e imploró del Altísimo para que ésta sea eficaz y duradera. Nutridos y calurosos aplausos coronaron tan breve alocución.

Acto seguido tuvo lugar espléndido refresco con pastas, turrónes, licores y cigarros, terminando tan agradable acto a las primeras horas de la madrugada.

El Corresponsal.

FESTES DEL Nadal del Pobre

de l'any 1916, organitzades pel Requeté Jaumista, en la cooperació del poble tortosí.

Día 31 de Desembre de 1916:

FESTA DE CARITAT

en obsequi dels que en los seus donatius han contribuït al «Nadal del Poble», i als pobres favorits. Tindrà lloc al teatre del Balneari a les quatre de la tarde en punt.

ORDRE

- I. Paso-doble per la banda-orquesta «Santa Cecilia».
- II. Memoria de la Festa.
- III. Vals-bostón per la referida banda.
- IV. «Flor immarcescible», poesia original de D. Tomás Bellpuig, Pbre., escrita expresament per a n'esta festa.
- V. Marcha, per la banda.
- VI. Estreno del drama en un acte, «Utilitat de lo inútil», original i escrit expresament per a n'esta festa per D. Joan Moreira, i que posará en escena la Sección dramática del Círcul Tradicionaliste.
- VII. Polka, per la banda.
- VIII. Discurs de gracies, que pronunciará l'eloquent orador i doctor en Dret D. Jaume Chicharro Sanchez-Guío.

Sección Oficial

La misa que cada domingo se celebra a las siete, en la iglesia de los Dolores, y a la que asiste el Requeté, se aplicará la de mañana en sufragio del alma de D. Tomás Bellpuig, fallecido el 18 del actual.

Desde Gandesa

Hace pocos días, fué denunciado por estafa, mientras hacía el recorrido en ferro-carril desde Mora la Nueva a Reus, un sujeto de esta población apodado «Moset».

El hecho fué como sigue: el «Moset», haciase pasar por Juez de Instrucción de este distrito judicial, aprovechando un carnet que las compañías de ferro-carriles usan autorizando a los señores jueces para viajar libre-

mente en trayectos comprendidos en su distrito, que la mayor parte de veces se hace extensivo a trayectos de la provincia en que se halla enclavado el distrito jurisdiccional.

La circunstancia de ser el «Moset», procurador de los Tribunales y de actuar de vez en cuando de Alcalde de esta población hace que el hecho revista mayor gravedad y que sea objeto de sabrosos comentarios entre la opinión.

Lo raro del caso, y lo que todo el mundo se pregunta, es que, siendo el boticario señor Surós el Juez de Instrucción accidental y por lo tanto el verdadero dueño del carnet, por qué procedimientos maquiavélicos fuera éste a parar en manos del «Moset», máxime cuando el Sr. Surós resulta ser un escrupuloso cumplidor del deber, pues cuando por asuntos de su cargo ha de trasladarse a Mora pide al Ayuntamiento en atento oficio *bagajes necesarios*.

¿Es que el Sr. Surós, ilustre boticario, inventor de la *timbalina automática*, tuvo un lamentable descuido y perdió el carnet?

Misterio es éste que será difícil de descifrar.

De todas maneras, nosotros rogamos al boticario efectivo y al Sr. Juez accidental que en adelante procure no tener descuidos de la índole dicha, pues ya ve que redundan en evidente perjuicio de su querido compañero el «Moset».

Cada día van en aumento en esta ciudad los suscriptores a LA TRADICION, cuyo semanario es leído con verdadera avidez y solicitado está en tertulias y casinos.

Hace pocos días, presentóse en ésta una cuadrilla de la *buenaventura*, que, según ellos decían, eran republicanos *enraigé*; intentaron dar un mitin, en el que sólo tuvieron de oyentes unos cuantos adoquines de la carretera.

La heterogénea caravana ahuecó, con el rabo entre piernas.

El Corresponsal.

CRÓNICA

Por exceso de material nos fué imposible en la edición anterior dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Bellpuig, cuya muerte ocurrida el 18 de los corrientes nos causó pena inmensa.

Contaba el Sr. Bellpuig la edad de 76 años, dedicada toda ella al trabajo de su profesión, a la práctica de las virtudes cristianas y al cariño entrañable a su familia, en especial sus hijos y sobrino Rdo. D. Tomás Bellpuig, ilustre Catedrático de este Seminario Conciliar e ilustrado redactor de nuestro semanario.

Era el finado persona culta y de exquisito trato social, captándose la simpatía y afecto de

cuantos tuvieron la honra de tratarlo.

Su muerte ha sido hondamente sentida entre todos sus allegados, y conocidos, en especial entre los correligionarios de esta ciudad. Tales simpatías demostráronse el martes 19 del corriente, en el acto de su entierro, al que asistieron nutrida representación de veteranos, juventud y requetés.

Acompañamos en su dolor a toda la distinguida familia del finado, en especial a nuestros queridos amigos D. Juan Bellpuig y D.ª Juana O'Callaghan, hijos del finado, y a su sobrino Rdo. D. Tomás Bellpuig, rogando al mismo tiempo a nuestros lectores eleven sus cotidianas oraciones al Todopoderoso por el alma de nuestro entrañable amigo.

R. I. P.

Sr. Inspector de Policía!

Nos consta positivamente que se juega a los prohibidos.

Sabemos más: que uno de sus subordinados debe ser «muy amigo» de un afamado jugador de «monte», pues no hace muchas noches estuvo mirando como «tiraban» en un music-hall donde el citado jugador hace sus correrías, y aún está por decir esta boca es mía.

¿Cuándo este individuo en los demás establecimientos canta y en ese no, algo debe tener en el bolsillo!

Item más: que la partida del indicado music-hall la tiene arrendada el mentado jugador por una crecida cantidad.

¿Cuántas lágrimas costará a los infelices que caen en sus redes!

¡Évitelas, Sr. Poy!

LA PALIDEZ DEL ROSTRO.—La pesadilla de las jóvenes que tienen trastornos de la menstruación, flujo blanco, dolor de cabeza, pereza física e intelectual, mucho sueño; que cansan al menor ejercicio y se asustan por cualquier impresión nerviosa, palpitaciones de corazón, cara triste, palidez cerea, inapetencia, síntomas de la clorosis, de la anemia, falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre, elementos indispensables para las funciones de la vida y si éstas se hacen mal, falta la agilidad, la alegría, que es inseparable compañera de una salud perfecta.

El jarabe de Hipofosfitos Salud en pocas semanas domina todos aquellos síntomas, devuelve el color a las mejillas y regulariza todas las funciones.

Pídase en todas las farmacias Hipofosfitos Salud, probado por la Real Academia de Medicina. De venta en farmacias y droguerías.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO: Al comprar el frasco fijarse si se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Auto «Brassier» 10-12 H. P. 6 plazas, modelo 1912. Solo ha recorrido unos cinco mil kilómetros. Precio de coste 15.000 pesetas. Se vende por 8.500. Magnífica ocasión.

Razón: Masden y Compañía. Unión, 32.—Tarragona.

Escuelas diurnas y nocturnas de Centro Jaimista

bajo la dirección del maestro superior D. ANTONIO TOMAS

Gratuitas para los socios e hijos de socios.

Para los no socios:

Matrículas

Cinco pesetas todo el curso en las diurnas. Tres en las nocturnas.

Imprenta de F. Bienes, O'Callaghan

Fábrica de géneros de punto

Samuel Fabregat

Ferrerías. — Tortosa

Alto aqui

¿Quereis compraros una gorra modernista, elegante... y económica?

Acudid a la Calle de la Rosa, Gorristería de Raymundo Fatta, Tortosa.

RESERVADO

para los

MOSAICOS GARCIN

GABINETE OFTALMICO DEL Doctor OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1 Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3 TORTOSA

Grandes Almacenes JORBA de Barcelona

Representante en Tortosa y su Diócesis

JUAN MOREIRA

Sombreros de Sacerdote desde 3'50 pesetas.

Habitos tales, ornamentos, estatuaria, orfebrería, libros litúrgicos, etc., etc. — Precios sin competencia.

Informes, Presupuestos y Catálogos, pedidlos a

JUAN MOREIRA

Arrabal de San Vicente, TORTOSA

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2, pral. 1.ª TORTOSA

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

DEL

Dr. T. HOMEDES

Calle Moncada, 18, pral., Tortosa (Frente al café de las Siete Puertas)

Corsetería «La Parisiën»

DE

Juan Massagué

Calle de la Ciudad, 5 Tortosa

NEUMOSOL

Medicamento heroico para toda clase de enfermedades bronquiales y pulmonares. Catarros, bronquitis, etc., etc.

NEUMOSOL

se vende en las buenas farmacias de España y Ultramar.

NEUMOSOL

es el Rey de la medicación bronco-pulmonar.

Probarlo es curarse

D. E. SANZ

Médico

Temple Tortosa

Reservado para el acreditado aceite

GEVE

de hígados puros de bacalao

Depósito General

Farmacia Vergés.-Tortosa

ESTA LOCO

quien diga que las LAMPARAS ELECTRICAS que se venden en la gran Hojalatería de

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, no son las que más duran, más baratas cuestan y mejor luz dan.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de azulejos, baldosas, cementos, piedra artificial y de toda clase de materiales de construcción

Hijos de María Ahis

Antigua Casa Marcastí

San Blas, 15, TORTOSA

Sucursal, Arrabal de la Cruz

Vinos y Licores

de todas clases

Jarabes y Horchatas

Juan Homedes.-S. Blas, 26

Fàbrica de Alpargatas

LLASAT

TORTOSA

El mejor reconstituyente, es el verdadero, legítimo y primitivo JARABE de Hipofosfitos de . liment (Viuda)

que cura la Anemia, Clorosis, Inapetencia, regula las Menstruaciones por difíciles y tardías que sean, calmando sus dolores.



Marca registrada

Facilita el desarrollo de los niños, que con él crecen robustos, aumentándoles el apetito, y cura la debilidad general así nativa como nerviosa.

Viuda de . liment y . a, S. en . TORTOSA